

SISTEMA DE APOYO A LOS PMDER

Bolivia
Ecuador
Paraguay





Secretaría General de la ALADI:

Carlos Álvarez

Secretario General

Cesar Llona

Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio

Pablo Rabczuk

Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER

María Clara Gutiérrez

Jefa de la Oficina de Asuntos Institucionales y Comunicación

Este trabajo fue realizado por Inés Cibils y Luis Roca, Economistas del Departamento de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) de la Secretaría General de la ALADI. Contó con los aportes de Sebastián Villano, Economista del Departamento de Cooperación y Formación (DCF) y la supervisión de Pablo Rabczuk, Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER.

El diseño, diagramación e ilustraciones estuvieron a cargo de la diseñadora Daniela Hernández.

© 2015, ALADI Secretaría General

TEL.: +598 24101121 FAX.: +598 24190649

Cebollatí 1461 Código Postal 11200

Montevideo – Uruguay

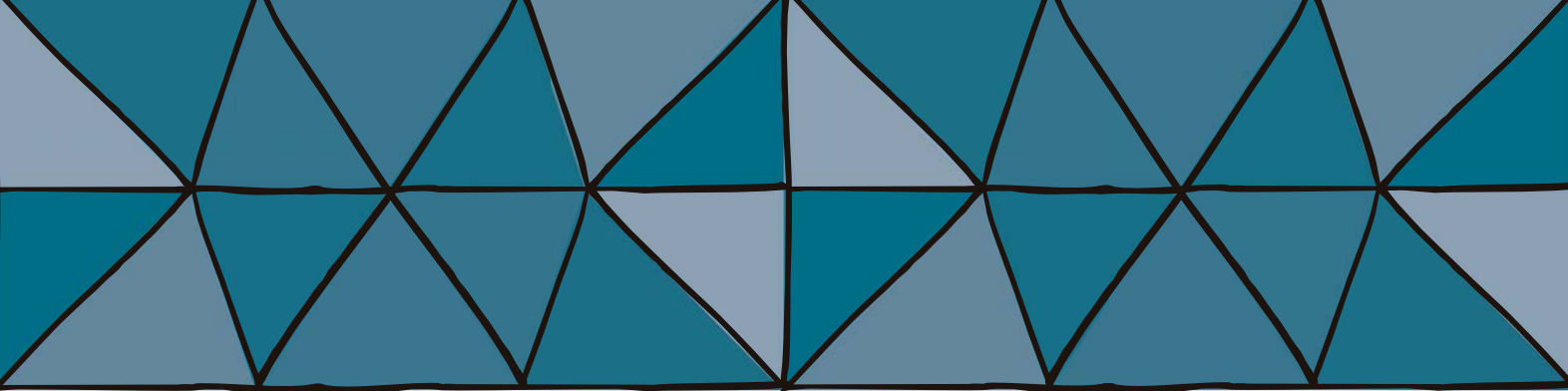
sgaladi@aladi.org

<http://www.aladi.org>

ISBN: 978-9974-8475-8-3

INDICE

PRESENTACIÓN	pág. 5
MARCO NORMATIVO - SISTEMA DE APOYO A LOS PMDER	pág. 6
ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE APOYO	pág. 8
I) PROGRAMA DE COOPERACIÓN	pág. 8
II) ACUERDO COMERCIALES	pág. 9
PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN	pág. 10
PROYECTOS DESTACADOS	pág. 14
CICLO DEL PROYECTO	pág. 46



PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Desde sus inicios, la Asociación ha reconocido las dificultades intrínsecas y circunstanciales que tienen los países de menor desarrollo económico relativo para aprovechar los beneficios del proceso de integración. Es por tanto, que se ha venido contribuyendo con los esfuerzos nacionales, en pos de la superación y mitigación de los costos asociados, al pleno aprovechamiento del proceso integrador, por medio de la creación del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (SAP).

Este Sistema que es uno de los pilares fundacionales de la ALADI y está basado en los principios de no reciprocidad y de cooperación comunitaria, es a su vez, pionero a nivel regional.

Por esta razón, me es muy grato presentarles esta publicación que sintetiza los últimos cuatro años de trabajo mancomunado de la Secretaría General de la ALADI, con las Representaciones Permanentes de Bolivia, del Ecuador y de Paraguay ante la ALADI y diversas instituciones de estos países, destinados a canalizar la cooperación, que en el marco del SAP, brinda la Asociación.



Carlos Alvarez
Secretario General de la ALADI

MARCO NORMATIVO

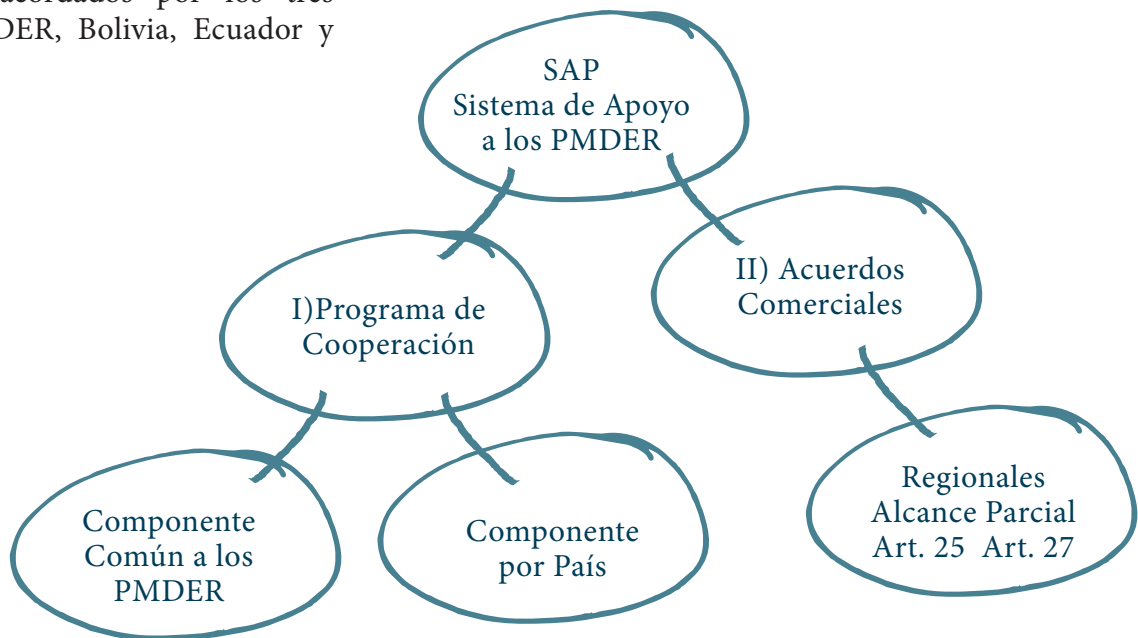
SISTEMA DE APOYO A LOS PMDER

Desde su creación en el año 1980, la ALADI tiene como principal objetivo promover el proceso de integración regional encaminado hacia el desarrollo económico-social, armónico y equilibrado de la región. En particular, la ALADI instrumenta una serie de medidas para apoyar a los Países miembros de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) en el aprovechamiento de los beneficios que otorga el mercado regional ampliado, en una perspectiva convergente hacia la construcción de un Mercado Común.

El Capítulo III del Tratado de Montevideo del año 1980 (TM80) crea el Sistema de Apoyo a los PMDER (SAP) con el propósito de establecer condiciones favorables para la participación de estos países en el proceso de integración económica, basándose en los principios de la no reciprocidad y de la cooperación comunitaria.

El SAP se instrumenta mediante dos estrategias de acción bien diferenciadas: realizando 1) *Programas y otras actividades de Cooperación* para el desarrollo, y 2) promoviendo la apertura de los mercados a través de *Acuerdos Comerciales* preferenciales con los demás Países miembros.

Esta publicación presenta el trabajo que la ALADI viene desarrollando en materia de Cooperación, brindando apoyo para la realización de los proyectos acordados por los tres países PMDER, Bolivia, Ecuador y Paraguay▲



ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE APOYO A LOS PMDER

I) PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2011 - 2014

Durante este período los retos de la Cooperación a favor de los Países PMDER se centraron en cumplir el Plan de Acción aprobado por la Resolución 68 (XV) del Consejo de Ministros celebrado en el año 2009.

El Plan de Acción tiene como objetivo principal reducir las asimetrías en el proceso de construcción del Espacio de Libre Comercio, complementando el esfuerzo de los Países PMDER en la generación de condiciones más favorables para la superación de los factores de carácter endógeno y exógeno que dificultan el mejoramiento de su productividad y una adecuada inserción comercial en la región.

Con este propósito, las acciones de Cooperación para el Desarrollo en el marco del Plan de Acción se articulan a través de Programas Específicos por país y un Programa de Cooperación Común, en cuatro Objetivos Temáticos: 1) Complementariedad y gestión económica; 2) Apertura, Preservación y Acceso Efectivo a los Mercados; 3) Mejoramiento del Transporte y Logística; y 4) Fortalecimiento Institucional.

Las iniciativas de Cooperación son presentadas por las Representaciones Permanentes de Bolivia, Ecuador y Paraguay ante ALADI, para luego ser gestionadas a través del Departamento de Apoyo a los Países PMDER de la Secretaría General de ALADI.



II) ACUERDOS COMERCIALES

El Sistema de Apoyo a los PMDER establecido en el Tratado de Montevideo 1980 (TM80) se compone de acciones en dos áreas: el Área comercial y el Programa de Cooperación.

En el Área comercial, las acciones en favor de los Países de menor desarrollo económico relativo se instrumentan en los acuerdos de alcance regional y de alcance parcial.

En ellos se establecen “tratamientos diferenciales” que favorecen a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, como los siguientes:

- Nóminas de Apertura de Mercados-NAM,
- Normas sobre preservación de las preferencias,
- Eliminación de las restricciones no arancelarias, y
- Aplicación de salvaguardias en casos justificados.

A través de los tratamientos diferenciales los países miembros de la ALADI manifiestan su compromiso de atender los desequilibrios que se producen en el proceso de integración.

Asimismo, se destaca que cuando los países miembros concertan acuerdos de alcance parcial con otros países y áreas de integración económica en vías de desarrollo, las concesiones que otorgan se hacen extensivas a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (Art. 25 y 27 del TM80).

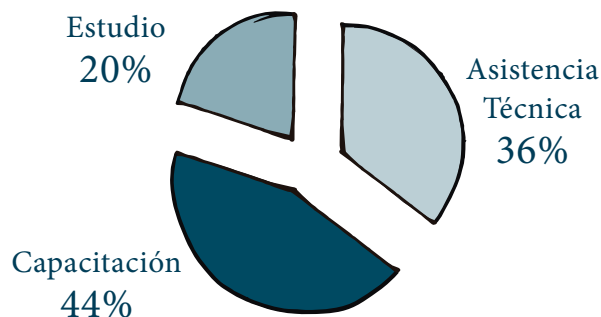
De esta manera el TM80 apoya la construcción de un Mercado Común en un marco de flexibilidad, reconociendo la diferencia de ritmos y con una perspectiva convergente, mediante la aplicación de los tratamientos diferenciales, uno de los principios rectores del TM80.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN

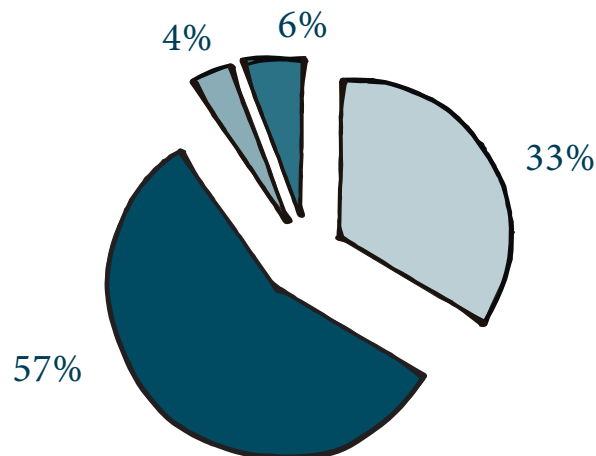
En el marco del Programa Específico por País, en el período comprendido entre setiembre 2011 y febrero 2014 la Secretaría General de ALADI gestionó 45 proyectos en total en los tres países PMDER, proyectos que realizaron valiosos aportes en sus respectivas áreas de influencia, potenciando asimismo la experiencia acumulada a nivel local en la temática específica.

A nivel nacional, cada país PMDER priorizó los Objetivos Temáticos, las modalidades de cooperación y las entidades beneficiarias de acuerdo a su respectivo Plan de Desarrollo nacional y a su estrategia de crecimiento vigentes.

PROYECTOS POR MODALIDAD DE COOPERACIÓN

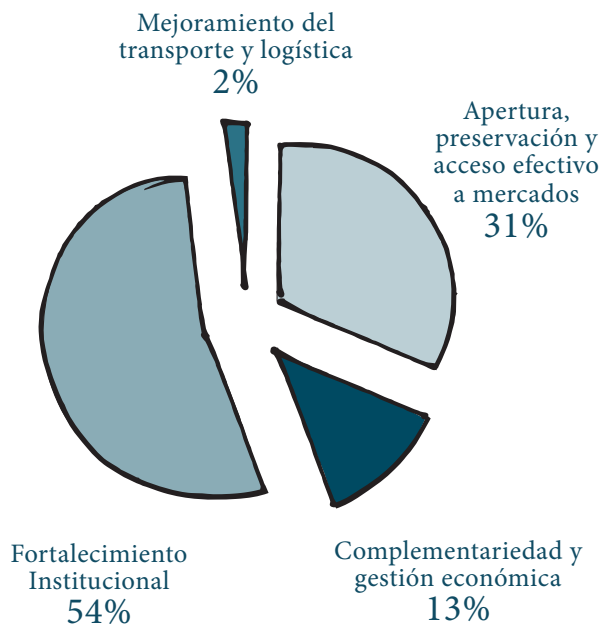


PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN CONTRAPARTES DE PROYECTOS



-  Asociaciones, Cooperativas e instituciones privadas
-  Gobierno Central y Ministerios
-  Organismos Públicos y Agencias Gubernamentales
-  Universidades y Centros Educativos

PROYECTOS POR ÁREA TEMÁTICA



La asignación presupuestal de proyectos desagregada por área temática y país muestra que en *Apertura, preservación y acceso efectivo a mercados* (31%), Ecuador participa con el 85%, seguido por Paraguay con 13% y Bolivia con 2%. En lo referente a la siguiente área temática, *Complementariedad y gestión económica* (13%), Ecuador representa el 100% de su asignación. En el área de *Fortalecimiento institucional* (54%) participan los tres países, Paraguay y Bolivia con el 53% y 45% de los fondos respectivamente, mientras que Ecuador participa con el restante 2%. Finalmente Bolivia ha dado gran prioridad al área de *Mejoramiento del transporte y logística* representando el total de los fondos asignados en esta área. ▲

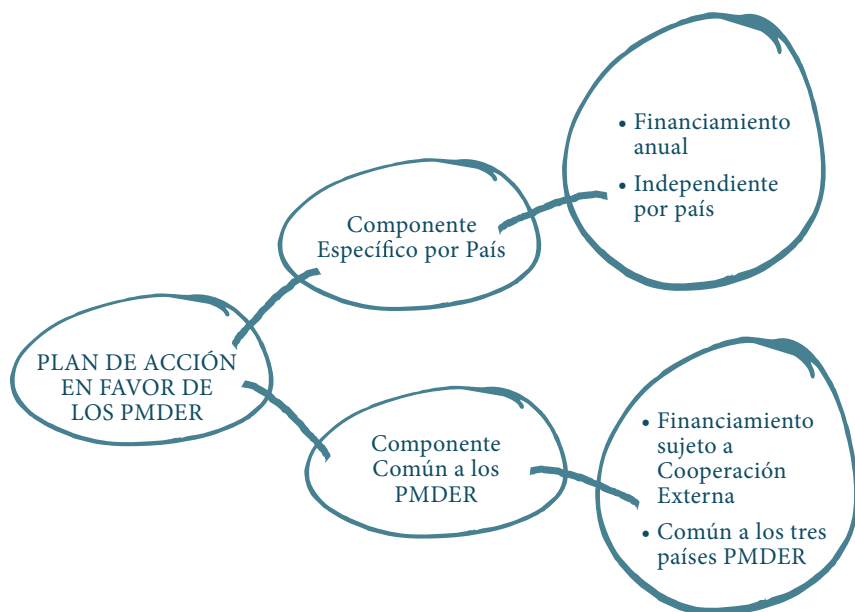
I) PROGRAMA ESPECÍFICO POR PAIS

Los Programas Específicos de Cooperación se acuerdan e instrumentan en conjunto con cada uno de los países PMDER, y brindan apoyo al desarrollo mediante tres modalidades:

- 1) Asistencia técnica.
- 2) Capacitación.
- 3) Estudios.

Los beneficiarios de los proyectos pueden ser entidades públicas, universidades, asociaciones y organizaciones del sector privado de Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Desde el punto de vista de su alcance, se desarrollan (1) proyectos individuales (2) proyectos integrales, siendo estos últimos extendidos en el tiempo mediante etapas sucesivas y complementarias que fortalecen diferentes aspectos del accionar de una misma entidad beneficiaria.▲

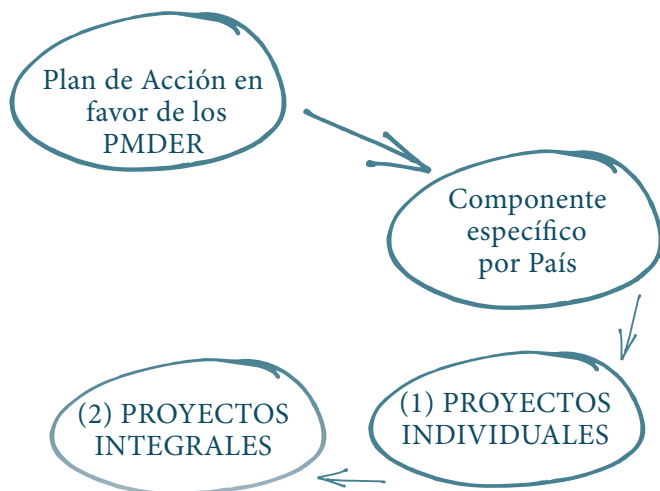


II) PROGRAMA COMÚN A LOS PMDER

El Programa Común tiene como finalidad fortalecer y apoyar el mejoramiento de la productividad y complementariedad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y la capacitación de actores competentes en la materia.

Su realización está sujeta a la obtención de cooperación externa para su financiamiento, por lo tanto, la cooperación brindada por ALADI puede contar con la colaboración de otros organismos, empleando mecanismos de cooperación horizontal.

El Programa Común promueve la realización de un conjunto de actividades articuladas y secuenciales ya sea con un grupo de empresas PYMES seleccionadas, o a través de capacitación de funcionarios gubernamentales, o privados, en materia de promoción, aptitud exportadora, normativa de ALADI, entre otras.



Factores que hacen posible los proyectos integrales:

- Proyectos individuales exitosos.
- Entendimiento entre los actores del proyecto.
- Alineamiento de la cooperación con las estrategias nacionales.

PROYECTOS DESTACADOS

COMPONENTE ESPECÍFICO

A efectos de ilustrar en mayor medida los objetivos y actividades de los proyectos en el marco de los Programas Específicos por País, a continuación se presentan quince proyectos gestionados en este período, (5) Bolivia, (5) Ecuador, y (5) Paraguay, que procuran ser representativos de las características de la corriente de cooperación que se instrumentó en el marco de estos lineamientos.

Posteriormente se presentarán proyectos integrales de los tres países PMDER, a modo de ilustrar la manera en la que los proyectos individuales, del componente específico, pueden ir reforzando temas de especial relevancia para los países.

COMPONENTE COMÚN

Adicionalmente, en esta sección se describen dos actividades comunes a los tres países PMDER llevadas a cabo recientemente por la Secretaría General, que ejemplifican algunas características importantes que tienen las actividades de apoyo de la ALADI a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y a otras instituciones, en este marco.

MODALIDAD:



Asistencia Técnica



Estudio



Capacitación

ÁREA TEMÁTICA:



Fortalecimiento Institucional



Mejoramiento de Transporte y Logística

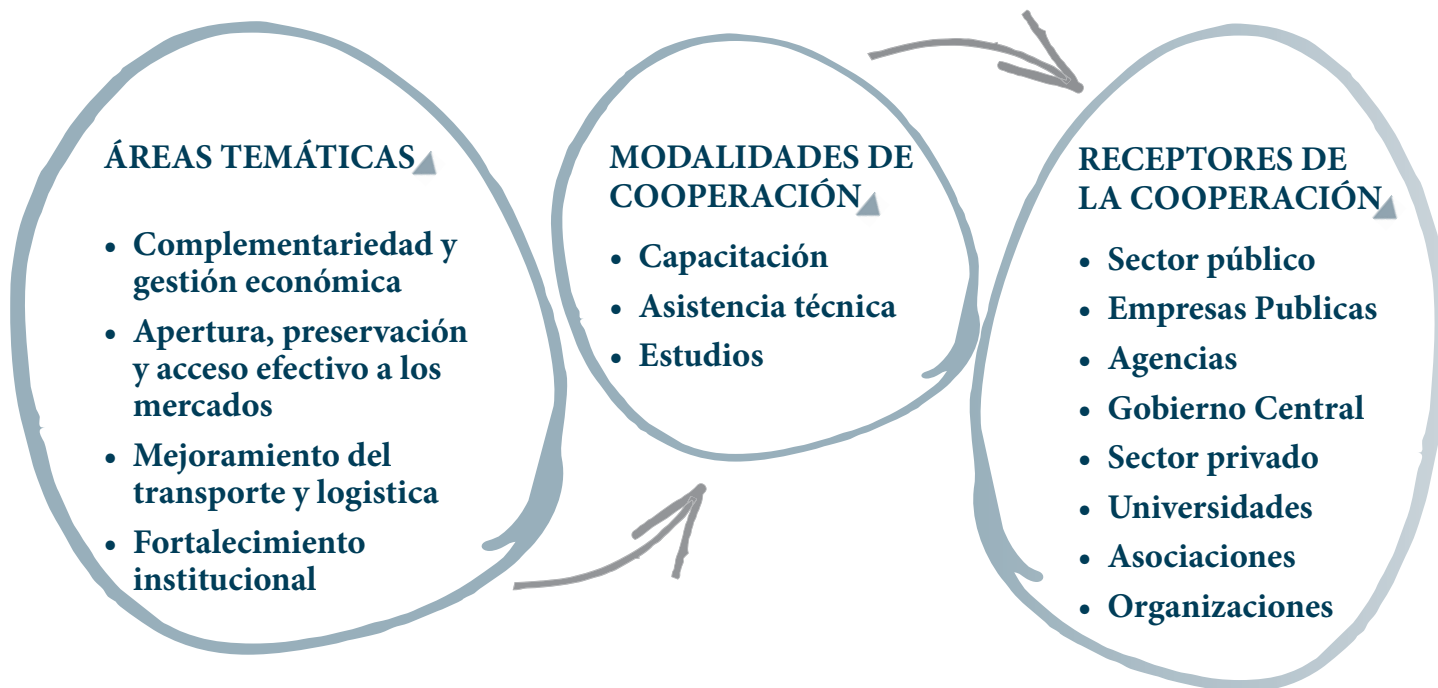


Complementariedad y Gestión económica



Apertura, Preservación y Acceso Efectivo a los Mercados

SISTEMA DE APOYO A LOS PMDER CARACTERÍSTICAS GENERALES



ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS NEGOCIACIONES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADHESIÓN AL MERCOSUR

El 18 de enero de 2007, en ocasión de la XXXII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, fue adoptada la Decisión CMC No. 01/07 por la cual se creó el Grupo de Trabajo Ad Hoc para la incorporación de Bolivia al MERCOSUR. El 7 de diciembre de 2012 se suscribió el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR.

El Estado Plurinacional de Bolivia considera que su proceso de adhesión al MERCOSUR es importante para la consolidación de integración de América del Sur, con base en el refuerzo mutuo y la convergencia de los distintos mecanismos subregionales de integración.

Objetivo general:

Apoyar de manera técnica el proceso de adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR, a fin de concluir las tareas previstas en el articulado del Protocolo de Adhesión de Bolivia al MERCOSUR.



Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Viceministerio de Comercio Exterior e Integración,
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado
Plurinacional de Bolivia.

Aspectos relevantes:

- Diseño de planteamientos técnicos y propuestas de posiciones negociadoras, así como de promoción económica, comercial e integración regional.
- Análisis la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), arancel externo común, salvaguardias, régimen de origen, solución de controversias y nuevos temas que se tratan y negocian en el ámbito del MERCOSUR.
- Identificación la normativa boliviana y/o del MERCOSUR con miras al proceso de adhesión.
- Análisis de la complementariedad de normas para la flexibilización de las reglas internas de ambos procesos de integración.
- Coadyuvar a la convergencia CAN - MERCOSUR.▶



DISEÑO FINAL DE LA REMODELACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE BOLIVIA EN EL PUERTO DE ROSARIO

Las condiciones orográficas e hidrográficas le dan a Bolivia una configuración propia que implican ventajas y desventajas que caracterizan su perfil logístico e influyen en su comercio exterior, por lo que las vías de comunicación constituyen un eje fundamental que permiten el progreso y seguridad del Estado.

En este contexto se hace necesaria para Bolivia una salida efectiva hacia los océanos, por lo cual se requieren encaminar estudios que se constituyan en herramientas para la toma de decisiones y la implementación de acciones en pos de mejorar y maximizar el aprovechamiento de las condiciones con las que cuenta el país en cuanto a infraestructura física y portuaria.

Objetivo general:

Contar con un estudio de Diseño Final para encaminar la remodelación de la Zona Franca de Bolivia en el Puerto de Rosario.



Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Defensa Nacional. Aduana Nacional. Administración de Servicios Portuarios.

Aspectos relevantes:

- Contar con información estadística sobre las operaciones del comercio boliviano a través de la Hidrovía, haciendo énfasis en el uso de la infraestructura portuaria de Rosario; además de las condiciones de la logística necesaria para que la mercadería boliviana alcance los diferentes mercados de destino.
- Elaborar la propuesta de Diseño Final de infraestructura para encaminar la remodelación de la Zona Franca de Bolivia en el Puerto de Rosario.
- Proponer un diseño de infraestructura de la Zona Franca y portuaria, acorde con el desarrollo urbanístico de la ciudad de Rosario.
- Proponer la factibilidad de establecer un espacio permanente en la Zona Franca de Bolivia en el Puerto de Rosario, para establecer oficinas comerciales, áreas de exposición (cultural y comercial), área industrial y realización de ferias comerciales. ▲



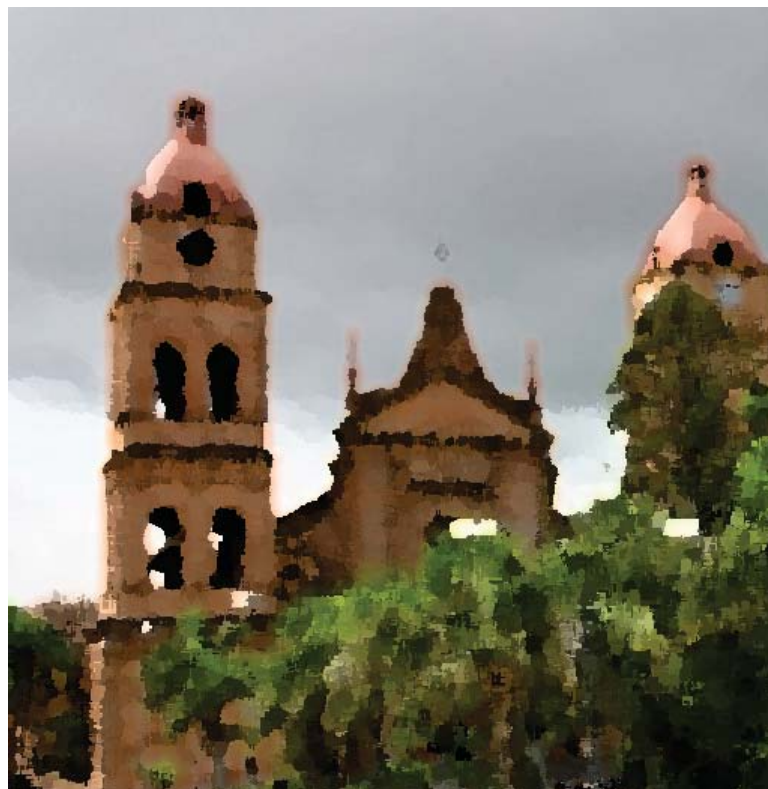
SEMINARIO TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA COMERCIAL

La dinámica de desarrollo del comercio internacional, aunado a la consecución de nuevas tecnologías de la información, exige cada vez con mayor frecuencia la aprehensión de nuevas herramientas de manejo, administración y análisis de datos tanto desde el punto de vista de los gestores y administradores de la política pública, como de los agentes económicos del orbe productivo exportador.

Es por tanto que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y su Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, ha solicitado gestiones para la realización de cursos de capacitación, tanto para personal gubernamental relacionado al comercio exterior como para los productores-exportadores, particularmente Pequeños y Medianos de la Economía Plural.

Objetivo general:

Coadyuvar en la consecución de recursos humanos calificados en el análisis y evaluación del dinamismo del comercio internacional, al interior de las entidades estatales relacionadas a la gestión y monitoreo de las políticas públicas productivo- comerciales, productores exportadores, en particular de la pequeña y mediana empresa, para que sean capaces de analizar y evaluar estrategias para la consecución de nuevos nichos de mercado.





Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Agencia de Desarrollo Promueve Bolivia, Servicio Nacional de Verificación de las Exportaciones-SENAVEX, Agencia de Desarrollo Pro Bolivia, Agencia de Desarrollo Insumos Bolivia, Instituto Nacional de Estadísticas, Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales-UDAPE, Banco Central de Bolivia, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Aspectos relevantes:

- Poner al alcance de los funcionarios gubernamentales, herramientas de consulta de la información estadística para el desarrollo de los trabajos de análisis y evaluación del dinamismo del comercio internacional, estudios del patrón exportador nacional y regional; herramientas de inteligencia comercial que permitan un mejor aprovechamiento de los beneficios que brindan los acuerdos comerciales en vigor suscriptos en el marco de la ALADI.
- Capacitar a los equipos técnicos gubernamentales, gestores y administradores de la política pública en materia productivo exportadora para elaborar informes sobre comercio exterior utilizando herramientas de análisis estadístico; deflatores, ponderadores, tasas de crecimiento entre otros.
- Incorporar a los trabajos de elaboración de informes el uso de bases de datos internacionales, y perfeccionar la manipulación de bases de datos nacionales. ▲



ASISTENCIA TÉCNICA AL VICEMINISTERIO
DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La necesidad de fortalecer la calidad de las propuestas bolivianas relacionadas con los temas de la agenda negociadora, hacen que se requieran estudios que aporten información rigurosa, oportuna y que apoyen el proceso de negociaciones internacionales para la toma de decisiones.

Objetivo general:

Apoyar al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en los procesos de negociaciones comerciales, a fin de contribuir con el diseño de planeamientos técnicos, propuestas negociadoras, formulación y sustentación de estrategias de políticas en el marco de las negociaciones internacionales.



Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Viceministerio de Comercio Exterior e Integración,
Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado
Plurinacional de Bolivia.



Aspectos relevantes:

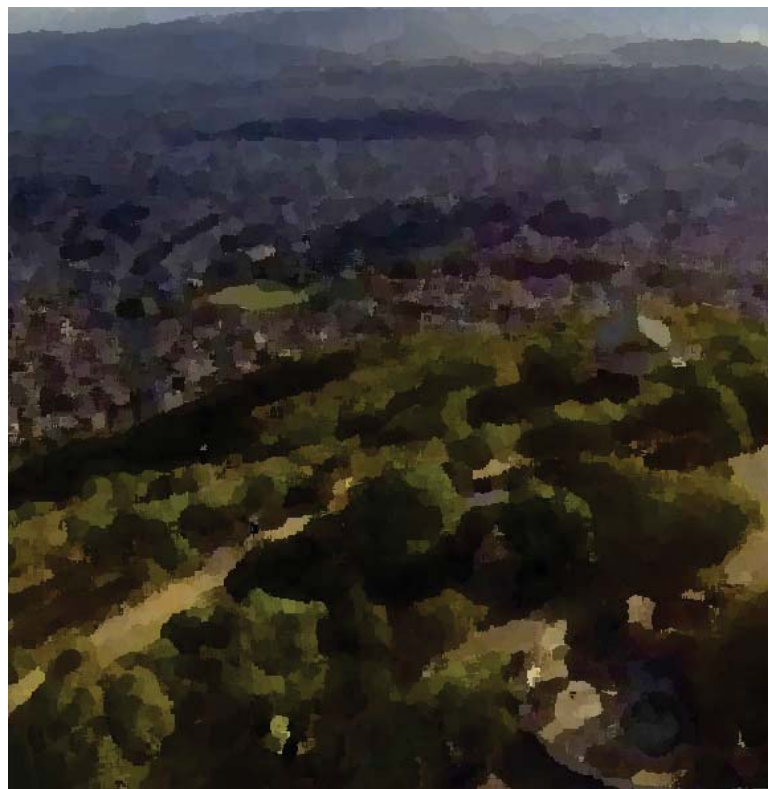
- Diseño de planteamientos técnicos y propuestas de posiciones negociadoras para la promoción económica, comercial y de inversiones.
- Formulación y sustentación de estrategias de política nacional en el marco de las negociaciones económicas internacionales.
- Contar con información sistematizada y especializada vinculada con los procesos de integración, inversión, acuerdos comerciales y bases de datos sobre comercio exterior. ▶

CAPACITACION EN CERTIFICACION DE ORIGEN DIGITAL Y REGLAS DE ORIGEN EN EL MARCO DE ALADI

La Certificación de Origen es una herramienta que brinda el respaldo necesario sobre el origen boliviano de las mercancías, lo cual le permite beneficiarse de derechos preferenciales de importación o de la adjudicación de cupos arancelarios otorgados por otros países. En ese sentido es necesario que se potencie el servicio de certificación, a fin de que se pueda incentivar un crecimiento de empresas exportadoras y una diversificación de productos que aprovechen adecuadamente los acuerdos comerciales y regímenes preferenciales de los cuales Bolivia es parte.

Objetivo general:

Fortalecer el capital humano del sector público del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la capacitación y asistencia técnica en los procesos de certificación y normas de origen.





Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Funcionarios públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEREX.

Aspectos relevantes:

- Capacitación y actualización en el tema reglas de origen atendiendo a sus aspectos teóricos y prácticos, contemplando diversos conceptos incorporados en los regímenes de origen vigentes en los acuerdos suscritos al amparo del TM80.
- Desarrollar un Taller de trabajo en la Certificación de Origen Digital en el marco de la ALADI ▲



CAPACITACION PARA LA UNIFICACION DEL MANEJO DE CONTABILIDAD DE COSTOS EN LA COORDINADORA ECUATORIANA DE COMERCIO JUSTO - CECJ

La Unión Nacional de Asociaciones de Pequeños Productores Agropecuarios Certificados en Comercio Justo del Ecuador -CECJ-, conformada por las asociaciones de pequeños productores certificadas en Comercio Justo FLO, planteó la necesidad de desarrollar un programa de capacitación para la unificación del manejo de la contabilidad de costos, con la participación de siete asociaciones: APPMCH JAMBIKIWA (Chimborazo) CERRO AZUL (El Oro), COPROBICH (Chimborazo), FAPECAFES (Loja El Oro y Zamora Chinchipe), NUEVO MUNDO (El Oro), FORTALEZA DEL VALLE (Manabí) y la UNOCACE (El Oro, Guayas, Los Ríos, Bolívar y Azuay).

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento institucional de la CECJ a través de la unificación de las contabilidades de costos de los productos, apoyando así a los pequeños productores a acceder al mercado nacional e internacional con un mejor conocimiento de los costos de producción de sus productos.





Modalidad:



Área Temática:

Beneficiarios:

La Unión Nacional de Asociaciones de Pequeños Productores Agropecuarios Certificados en Comercio Justo del Ecuador, y las 6.100 familias asociadas.

Aspectos relevantes:

- La CECJ ha definido un Plan Estratégico 2013-2018 en el cual ha identificado sus prioridades para los próximos años. En el primer año de operación del Plan, la CECJ tuvo como prioridad de acción, entre otras, fortalecer a los productores de base, fomentando la transparencia en la información, la capacitación en contabilidad general y en contabilidad de costos. ▲



FORTALECIMIENTO DE LA PYME COMUNITARIA JAMBI KIWA PARA LOGRAR UN MEJOR ACCESO A MERCADOS ESPECIALES. PRIMERA ETAPA

La Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo promueve, como estrategia de producción, el rescate y valorización de los saberes y habilidades de sus miembros para mejorar la agricultura y revitalizar las prácticas ancestrales de medicina andina y conservación del medio ambiente. Está integrada por más de 250 familias pertenecientes a 28 comunidades campesinas e indígenas, siendo el 80% mujeres que participan en la toma de decisiones y en la administración de los proyectos y programas de la organización.

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de la PYME Comunitaria Jambi Kiwa y apoyar su mejor acceso a los mercados de Comercio Justo y Productos orgánicos.



Modalidad:



Área Temática:

Beneficiarios:

La Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo, sus familias miembros y las comunidades campesinas e indígenas asociadas.



Aspectos relevantes:

- La Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo está posicionada dentro del mercado nacional y externo como una de las mejores empresas proveedores de materia prima, en té, polvo, granulado para las empresas de Tisanas y Laboratorio Fitofármacos.
- Los productores miembros de la Asociación están distribuidos geográficamente en las áreas de Alausí, Cumandá, Pallactanga y Riobamba, ubicándose en zonas desde 400 hasta 4.200 m de altura. ▶

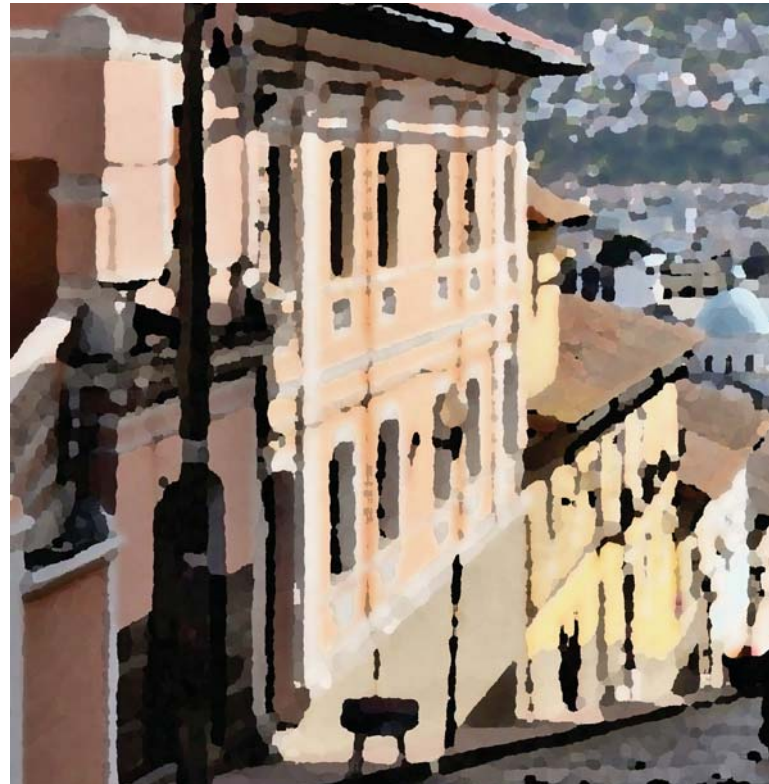
IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LAS PYMES EXPORTADORAS DEL ECUADOR

En febrero de 2011 la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI- suscribieron un Acuerdo Específico de Cooperación cuyo objetivo principal es establecer y desarrollar actividades concretas de trabajo conjunto, en apoyo a las actividades que desarrolla la Universidad y la Secretaría, vinculadas con los temas del proceso de integración latinoamericano.

Este Proyecto es la primera actividad específica realizada en el marco del Acuerdo de Cooperación, y a través del mismo, ambas instituciones brindaron su apoyo al fortalecimiento de las PYMES exportadoras del Ecuador.

Objetivo general:

Apoyar el proceso de crecimiento y desarrollo de sectores productivos del Ecuador, en especial de las PYMES, por medio de acciones tendientes al fortalecimiento de la gestión de estas organizaciones a fin de que avancen en su proceso de diversificación de mercados para los productos de su línea de producción.



Modalidad:



Área Temática:

Beneficiarios:

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y a través de la misma, el sector de las pequeñas y medianas empresas exportadoras del Ecuador.



Aspectos relevantes:

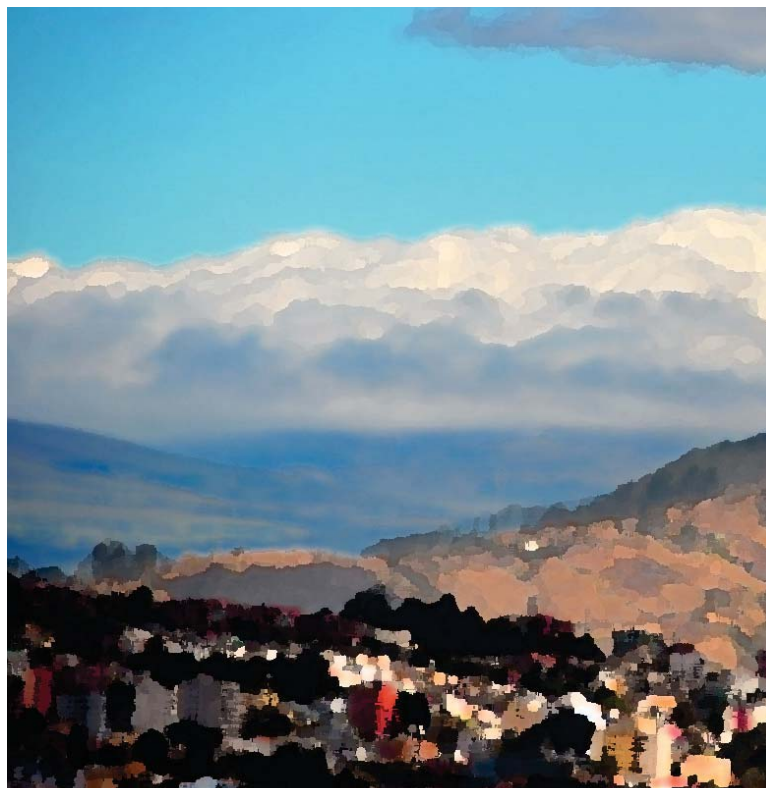
- La Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador tiene como lineamiento estratégico, el apoyo a la creación y al mejoramiento de la competitividad de Pequeñas y Medianas Empresas - PyME.
- En el año 2010 creó el Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa, cuyo objetivo principal es el de generar y analizar información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo, con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa. ▲

CAPACITACION EN REGLAS DE ORIGEN EN EL MARCO DE ALADI

A efectos de fortalecer el capital humano del sector público del Ecuador, mediante la capacitación y asistencia técnica en los procesos vinculados a la elaboración de normas de origen y su negociación en los procesos de inserción internacional, a solicitud de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Cancillería ecuatoriana, se realizó en Quito un Taller de Capacitación en Reglas de Origen en el marco de la ALADI, dictado por personal técnico de la Secretaría General de ALADI.

Objetivo general:

Desarrollar la capacidad negociadora de los funcionarios del sector público en materia de Reglas de Origen y Reglas Específicas de Origen, desde un enfoque normativo y práctico, de la normativa de origen contemplada en el marco del Tratado de Montevideo 1980 (TM80), así como en otros procesos comerciales de inserción internacional.



Modalidad:



Área Temática:

Beneficiarios:

La capacitación estuvo dirigida a funcionarios del sector público, actores en los procesos de negociación en los que participa el Ecuador, y se realizó bajo la modalidad de taller, con presentaciones por parte de los especialistas, combinando la exposición con ejemplos prácticos y consultas de los participantes.

Aspectos relevantes:

Esta capacitación buscó ampliar conocimientos en asuntos sustantivos de las Normas de Origen, en las negociaciones comerciales bilaterales con el objeto de:

- Apoyar la Identificación de Normas que aseguren la correcta aplicación de las preferencias comerciales.
- Apoyar la elaboración de Normas de Origen conforme a las necesidades de desarrollo del sector productivo del país.
- Evitar la triangulación del comercio.
- Apoyar la Identificación de áreas sensibles en las negociaciones de Normas de Origen. ▲

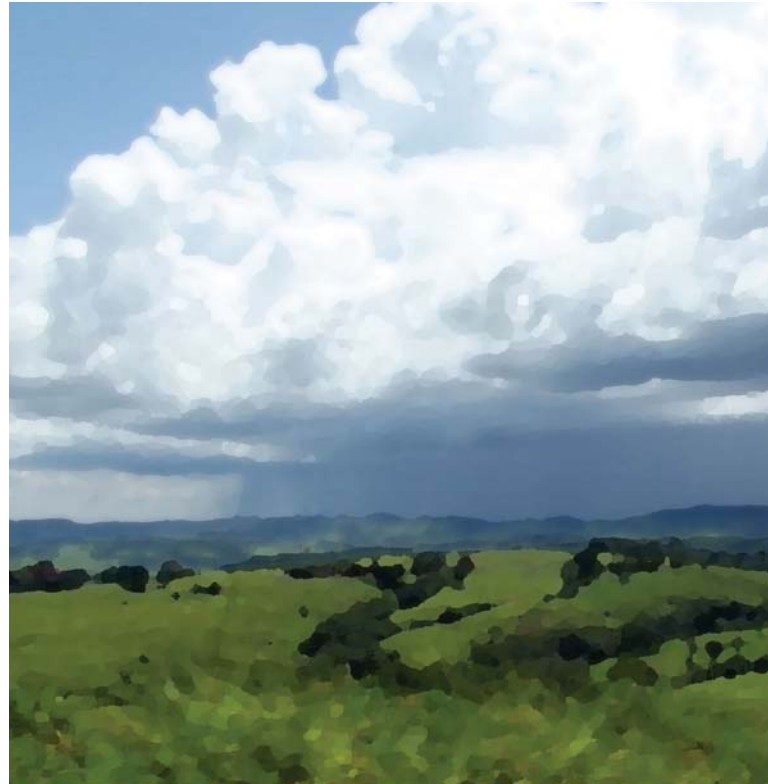


PLAN DE IMAGEN CORPORATIVA
DE LA MARCA SUMAG MAKI Y
CAPACITACIÓN COMO ESTRATEGIAS
DE POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO
NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS
ARTESANÍAS ELABORADAS POR LOS
ASOCIADOS A LA CÁMARA ARTESANAL
DE PICHINCHA.

La Cámara Artesanal de Pichincha es una organización gremial creada en el año 1966, con cerca de 12 mil artesanos afiliados, pertenecientes a líneas de producción relacionadas con 18 sectores artesanales. Una de las prioridades identificadas por la Cámara Artesanal de Pichincha es la necesidad de implementar un mecanismo que permita llevar a la práctica los beneficios de uso de la marca Sumag Maki entre los artesanos, en la perspectiva de que puedan incursionar o intensificar sus relaciones con los mercados internacionales, especialmente con los de la región.

Objetivo general:

Contribuir a un mejor posicionamiento en el mercado nacional y regional de las artesanías elaboradas por los asociados de la Cámara Artesanal de Pichincha, mediante el apoyo al fortalecimiento de la marca Sumag Maki, de propiedad de la Cámara Artesanal de Pichincha, que constituye una marca única registrada sobre los objetos artesanales.



Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

La Cámara de Artesanos de Pichincha, sus artesanos asociados y sus familias.



Aspectos relevantes:

- La marca Sumag Maki brinda múltiples beneficios, tales como oficiar de aval de los artesanos de forma colectiva; es sinónimo de calidad para el comprador; es un soporte para el posicionamiento en la mente del comprador; es útil en el manejo de un estándar para el desarrollo corporativo; se desempeña como estandarte de las artesanías en el exterior; es un patrimonio intangible para los asociados; y resulta en la reducción de gastos de publicidad y promoción para los artesanos. ▲

CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MAG EN CADENAS PRODUCTIVAS COMO PARTE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL PARAGUAY

El Marco Estratégico 2009-2018 del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) establece la importancia de formular y ejecutar la política agraria en base a consensos, fomentando el proceso de desarrollo sectorial en conjunto con los distintos actores con un enfoque integrador, y direccionando la corriente de cooperación al logro de un desarrollo agro-rural sostenible. Esta cooperación internacional se hace especialmente valiosa en materias vinculadas a la puesta en marcha de estrategias tendientes al logro de la competitividad de los productos agropecuarios del Paraguay.

Objetivo general:

Fortalecer la capacidad técnica y operativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay, a través del entrenamiento de sus cuadros técnicos, a fin de que los mismos en sus labores impulsen acciones de competitividad dirigidas a los productores y por tanto eleven el potencial de éstos y su posible participación en mercados regionales ampliados.



Modalidad:



Área Temática:

Beneficiarios:

El MAG y los actores de las cadenas productivo - logísticas de Yerba Mate, Plantas Medicinales y Aromáticas.

Aspectos relevantes:

- Capacitación en Metodología de Análisis de Cadenas Productivo-logísticas.
- Análisis de información y selección de los casos de estudio en Cadenas Productivas de Yerba Mate, Plantas Medicinales y Aromáticas.
- Diagnóstico de la Cadena Productiva de Yerba Mate, Plantas Medicinales y Aromáticas y sus aspectos productivos, económicos, sociales, ambientales y normativas legales.
- Formulación de un Programa de Investigación, Producción y Comercialización de la Cadena Productiva de Yerba Mate, Plantas Medicinales y Aromáticas, incluyendo un Plan de operación Anual (POA) para el año 2012.

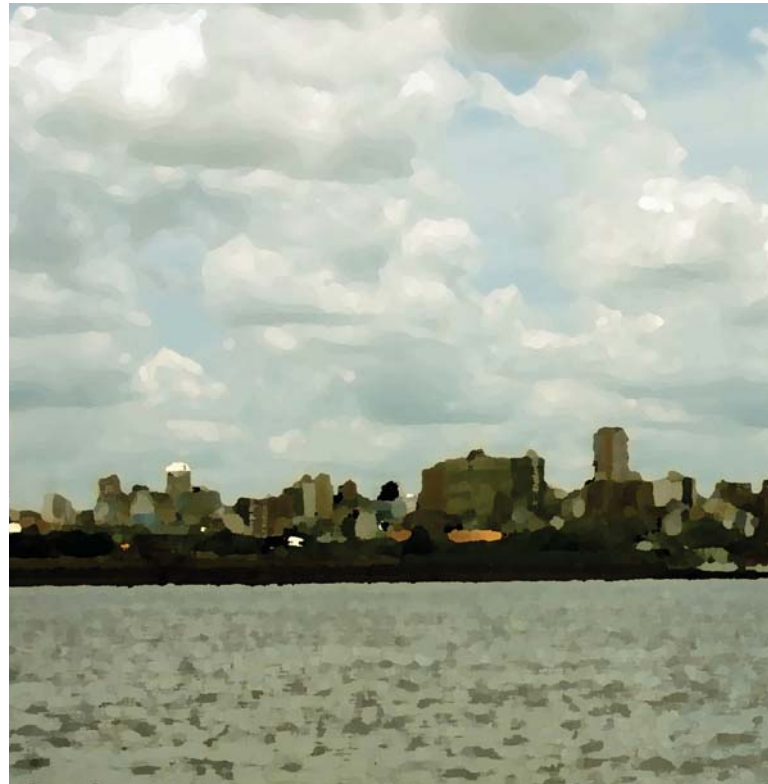


APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - INCUNA

La Universidad Nacional de Asunción participa activamente del desarrollo del Paraguay, siendo su principal contribución la formación de profesionales altamente calificados. En particular, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) inició hace una década el Programa de Emprendedores que posteriormente dio origen a la Incubadora de Empresas, llamada INCUNA.

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de los recursos humanos de la INCUNA para beneficio de los emprendedores asistidos, así como también las capacidades de los emprendedores para la apertura, preservación y acceso a mercados internacionales.



Modalidad:



Área Temática:



Beneficiarios:

Los recursos humanos de la Incubadora de Empresas de la UNA, y los emprendedores de la UNA, y los emprendedores asistidos en la misma.

Aspectos relevantes:

- La INCUNA es una organización sin fines de lucro que está abocada a la incubación de empresas innovadoras y/o de base tecnológica priorizando a los emprendimientos surgidos en el seno de la misma Universidad a través del ingenio de estudiantes de grado y de postgrado, docentes e investigadores, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de valor y el desarrollo sustentable del país. ▲



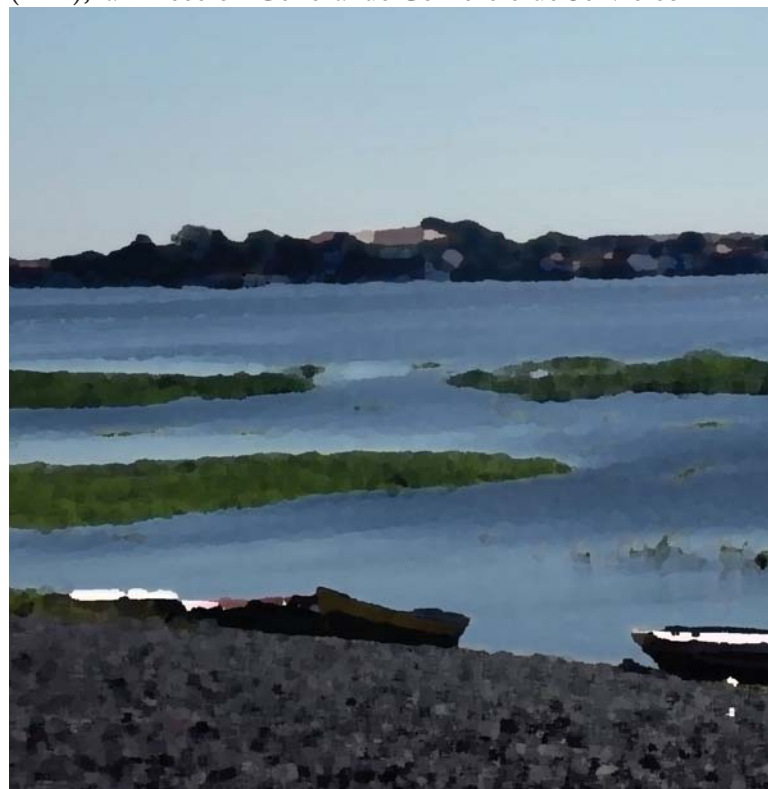
METODOLOGIA PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIONES Y BANCO DE DATOS DE LOS SERVICIOS DE ESTADISTICAS EN EL PARAGUAY

Considerando la importancia de los servicios para la economía del Paraguay, tanto en términos de producción como de empleo, se plantea la necesidad de mejorar la medición de su participación en la generación del Producto Interno Bruto del Paraguay, mediante estadísticas de servicios comparables a nivel internacional.

Objetivo general:

Elaboración de una propuesta de Metodología para la recopilación y sistematización de datos e informaciones de comercio del sector de servicios en el Paraguay en base a la Nomenclatura de Servicios.

En este trabajo participaron las siguientes instituciones encargadas de las estadísticas: la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC); el Banco Central del Paraguay (BCP); el Ministerio de Hacienda (MH); la Dirección General de Comercio de Servicios





Modalidad:

Área Temática:

del Ministerio de Industria y Comercio (DGCS-MIC);
y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).

Beneficiarios:

El Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay (DGCS-MIC), las instituciones públicas que participan en la recopilación de datos y elaboración de estadísticas de comercio de servicios, y a través de ellas la población del país.



Aspectos relevantes:

- Paraguay es el segundo país de América Latina que cuenta con una Nomenclatura de Servicios, la cual se construyó con el apoyo del sector público y privado, y con el apoyo de un proyecto de cooperación de la ALADI.
- El desafío actual es alcanzar estadísticas de servicios comparables a nivel internacional y de manera desagregada; y la captación de las informaciones necesarias para las estadísticas del sector en base a un clasificador internacionalmente utilizado. ▶

PARAGUAY TURISMO LOCAL

CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DEL SECTOR TURISMO DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN PARAGUAY

La Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay (SENATUR) en el marco del Plan Maestro de Desarrollo Turístico de Paraguay 2008 – 2018, ha iniciado procesos de descentralización en municipios con vocación turística, dirigidos a delegar a los gobiernos locales, funciones orientadas a la organización, planificación, dirección y control del desarrollo sostenible de la actividad turística.

Objetivo general:

Contribuir a la descentralización turística a través del fortalecimiento institucional de las Gobernaciones, Municipios, actores locales y de la Secretaría Nacional de Turismo en la formulación de proyectos turísticos y diseño y gestión de políticas públicas.





Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Secretaría Nacional de Turismo SENATUR de Paraguay, los gobiernos departamentales y los actores locales públicos y privados que participan en las actividades turísticas.

Aspectos relevantes:

El proyecto contribuyó a la autogestión de los gobiernos locales en la formulación de proyectos y en el diseño y gestión de políticas públicas, enfocando las acciones al desarrollo del turismo comunitario sostenible, con herramientas orientadas a la organización, planificación, dirección y control del desarrollo de la actividad turística. La capacitación impartida abarcó los siguientes temas:

- Planificación de la actividad turística
- Identificación de objetivos socioeconómicos
- Estrategias que servirán de base a decisiones gubernamentales
- Asignación de políticas de interrelación y fomento entre el Estado y la empresa privada; Definición de procesos de desarrollo
- Identificación de fuentes de financiamiento en proyectos de descentralización del sector turístico. ▶



ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DEL ALGODÓN EN EL PARAGUAY

Dentro de las prioridades actuales del Ministerio de Agricultura del Paraguay (MAG) se encuentra el apoyo a la generación de información sobre los diferentes sistemas de producción del algodón y el apoyo a la reactivación del cultivo. El algodón ha sido históricamente un rubro de renta clave para la agricultura familiar en el país, por lo cual su reactivación reviste particular importancia en la ampliación del mercado regional del Paraguay al amparo del TM80.

Objetivo general:

Apoyar en la toma de decisiones a las autoridades y técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en temas claves como la competitividad agraria e innovación tecnológica en la producción de algodón del Paraguay.



Modalidad:

Área Temática:

Beneficiarios:

Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay (MAG) y actores del sector productor agropecuario.



Aspectos relevantes:

- Evaluación de los diferentes sistemas de producción del algodón en el Paraguay.
- Concreción de políticas y líneas de acción que promuevan productos más competitivos para los mercados nacionales e internacionales. ▲

PROYECTOS DESTACADOS

I) PROYECTOS INTEGRALES

BOLIVIA

Contribuir al crecimiento y desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia mediante una profundización del proceso de integración latinoamericana de manera articulada y convergente.

FASE I - Asistencia Técnica al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.

FASE II - Asistencia Técnica en Negociaciones del Estado Plurinacional de Bolivia en el Marco del proceso de adhesión al Mercosur.

FASE III - Asistencia Técnica en Nomenclatura y Correlaciones para la incorporación de Bolivia al Mercosur.

ECUADOR

Mejorar la eficiencia y eficacia de las cadenas productivas de las organizaciones de base de la CECJ vinculadas al mercado nacional e internacional.

FASE I - Fortalecimiento Institucional y desarrollo de las cadenas productivas para los productores de la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo . CECJ

FASE II - Capacitación para la unificación del manejo de contabilidad de costos en la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo . CECJ

FASE I - Programa de Mejoramiento Continuo de la calidad y productividad en pequeñas y medianas empresas de Azuay.

FASE II - Programa de Desarrollo General para Pequeñas y Medianas Industrias de Azuay.

PARAGUAY

Apoyar al Ministerio de Industria y Comercio a fin de avanzar en el desarrollo de un marco que le permita contar con información sistematizada, eficiente y comparable internacionalmente del sector servicios; y se constituyan en insumos útiles a la hora de las negociaciones internacionales para este sector.

FASE I - Nomenclatura de Servicios en Paraguay.

FASE II - Apoyo a la implementación de la Nomenclatura de Servicios y su marco legal.

FASE III - Metodología para recopilar informaciones y banco de datos sobre estadísticas de servicios.



II) PROGRAMA COMÚN

En lo que refiere al Programa Común a favor de los PMDER, se destacan dos actividades desarrolladas recientemente por la Secretaría General de ALADI con colaboración externa:

- “Apoyo a los países PMDER de la ALADI -Bolivia, Ecuador y Paraguay- para acceder a Mercados Internacionales y prepararse para Nuevas Regulaciones y Estándares Ambientales para la Exportación de Productos Claves” (ALADI-PNUD).

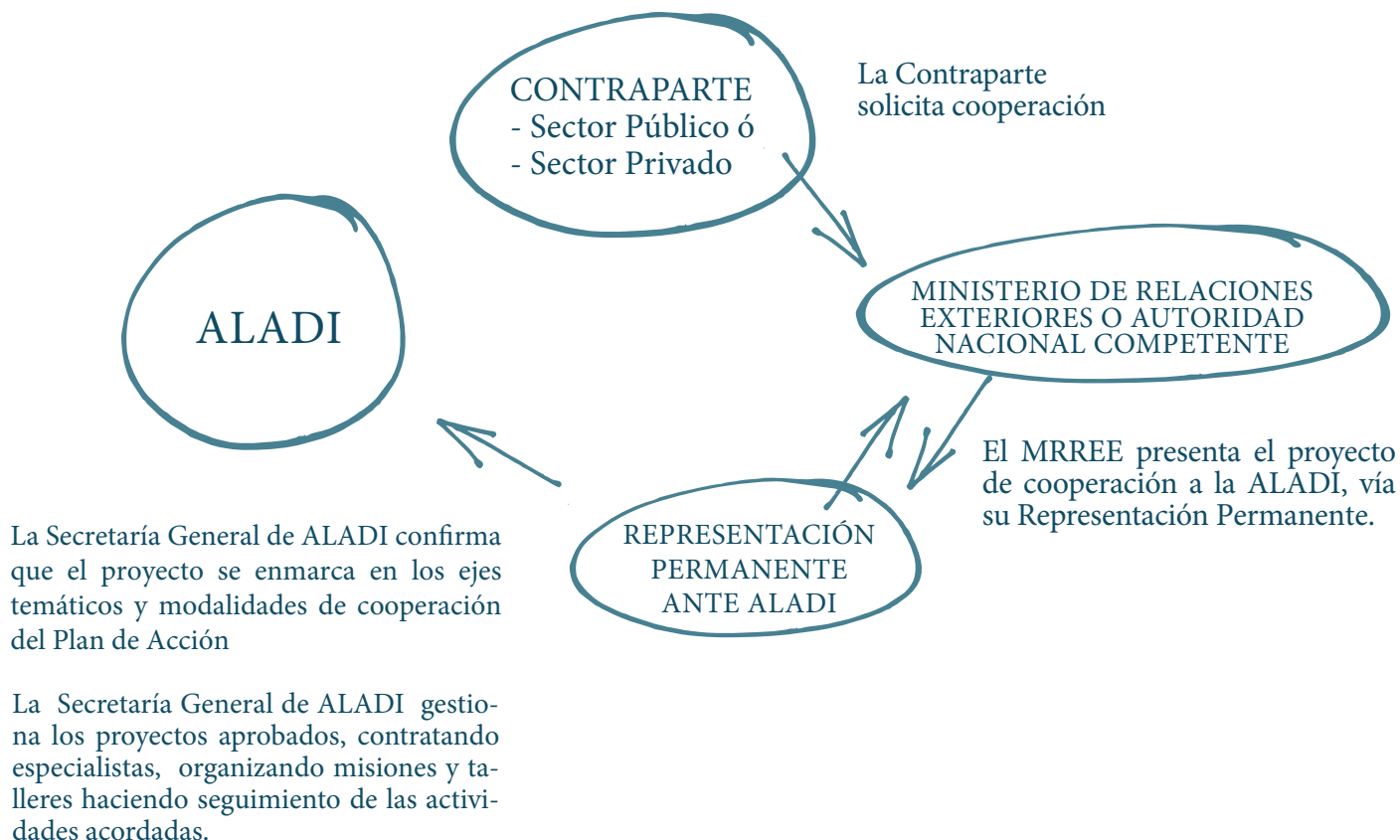
El objetivo del Informe fue apoyar a las MIPY-MES de los PMDER mediante herramientas que les permitan adaptarse a los nuevos requerimientos medioambientales con impacto en el comercio, aprovechar oportunidades para una mejor promoción de sus productos e identificar sistemas productivos más sustentables. Como resultado del mismo, se prevé diseñar líneas de acción para el desarrollo de un sistema de información que dé seguimiento a los estándares medio ambientales exigidos en los mercados extra ALADI.

- Curso Virtual “Integración económica regional: El Proceso de Integración de la ALADI para los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo” (16 de septiembre-20 de octubre de 2013), dirigido a fortalecer la comprensión del proceso de integración regional en el marco de la ALADI, en particular de la red de acuerdos y principales resultados comerciales resultantes de los mismos.

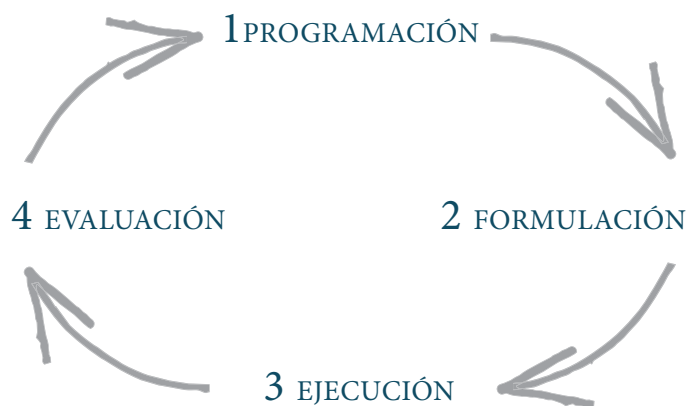
El curso tuvo una duración de 5 semanas, contó con la participación de 48 funcionarios gubernamentales de los PMDER, y fue dictado por el aula del Centro Virtual de Formación en Integración y Comercio de la ALADI (CVF).

CICLO DEL PROYECTO

INTERACCIÓN ENTRE LOS ACTORES



CICLO DE PROYECTOS



1 Se realiza una convocatoria el segundo semestre de cada año para financiar proyectos al año próximo, vía nota a las Representaciones ante ALADI.

2 En base a sus Planes Nacionales de Desarrollo u Objetivos de Políticas de Desarrollo, los países PMDER presentan la solicitud de proyecto de cooperación vía las respectivas Representaciones Permanentes.

La Secretaría General de ALADI, analiza la pertinencia de los proyectos de cooperación en base a la normativa y objetivos temáticos en su plan de acción.

2.1 Se realizan gestiones para adecuar los Términos de Referencia de los proyectos presentados en la normativa de ALADI.

2.2. Se realiza la presupuestación de las actividades (Honorarios, misiones, difusión, talleres, entre otros) necesarias para llevar adelante el proyecto.

3 Una vez comenzado el proyecto, la Secretaría General realiza el monitoreo y seguimiento de las actividades de los consultores conjuntamente con la Contraparte.

4 Se analizan los resultados obtenidos y se realiza una evaluación de los informes finales del especialista y de la Contraparte. Al finalizar los proyectos se realiza una publicación de los resultados, en caso de que corresponda, dada la modalidad de los mismos (Estudio, Capacitación o Asistencia Técnica).



Secretaría General de la ALADI
Montevideo - Uruguay
Depósito Legal 365.592